**EL TELEGRAFO**

**Guayaquil, martes 2 y viernes 5 de septiembre de 1997**

**EL NIÑO Y LOS 350 “MELONES”**

POR: HUGO TOBAR VEGA

Tanto América como el mundo entero acusan al Niño de todas las calamidades: inundaciones, terremotos, heladas, asaltos y posiblemente en el futuro hasta de desavenencias conyugales. Que hubo heladas en el Perú... ¡el Niño!; que hay inundaciones en Alemania y Polonia... ¡el Niño!; que hay sequías en Australia, India, etc... también el Niño.

En este prestigioso Diario “EL TELEGRAFO”; el 8 y el 16 del pasado mes de julio, me referí a este Niño; hice un análisis de como avanzaba. Si al 16 de julio la temperatura del agua en la costa era de 28º, al momento es tan solo 26º; y más que todo... ¡está haciendo un frío bárbaro!... esto lo comprobé la última semana.

Hay noticias alarmantes: habrán catástrofes y hecatombes por el Niño a fin de año, ya se acerca octubre pero la cosa está normal. El problema fundamental sobre esto es el PROTAGONISMO. Los científicos de verdad y otros más o menos; quieren ser protagonistas; quieren mantener a la gente en expectativa y no dan un pronunciamiento definitivo, sino que dicen:... ¡pueda que suceda!... ¡pueda que ocurra!... ¡hay posibilidades de!; y así en adelante... les gusta estar en TV y en los periodicos por estas palabritas los gobernantes y ciudadanos de los países afectados, viven un ambiente de incertidumbre y planean en forma precipitada, antitécnica y hasta cierto punto demagógica **combatir al Niño.**

Desde 1891 a la fecha, han habido 16 Niños, que ocurren casi cada 7 años;... **así será en el futuro para el año 2.200, etc.;** de tal forma que, todos debemos estar preparados y nuestra infraestructura debe ser tal; para que estos fenómenos que se presentarán cada 7 años, no afecten tanto a la economía como a la vida de la gente.

Es mi criterio personal por análisis de la historia y este Niño; que nos afecta ya desde marzo de este año, que tuvo su pico alrededor de junio; va a seguir descendiendo... **y ya no tendrá un segundo pico**. Pero hay que hacer acciones permanentes para estar preparados para los futuros Niños. Debemos empezar hoy; quitarnos el clima de nerviosismo, especulación y abuso que crea esta expectativa de la amenaza de este Niño; que repito ya pasó; o mejor dicho su máxima influencia está en franca disminución.

Una de las causas fundamentales por que se trata de generar expectativa, incertidumbre y hasta paranoia en la gente, es el anuncio de un funcionario público, que muy suelto de huesos dijo: **hay 350 “melones” (millones de dólares) para combatir al Niño**. Saben queridos compatriotas lo que significa esa cantidad: mucha, muchísima plata; con la que se puede hacer muchos, muchísimos contratos; en cada una de las comunidades, aldeas, ciudades y pueblos que dicen van ha ser afectados por el Niño... ¿porque será que a los ecuatorianos y ecuatorianas también, nos gusta y les gusta firmar contratos?.

Esos 350 melones, debemos emplearlos en obras permanentes de infraestructura para evitar las consecuencias de todos los Niños que vendrán; en especial invertir en el dragado de los ríos y vías náuticas de las provincias de la costa ecuatoriana, que nunca se han limpiado y su continua sedimentación es la causa de las inundaciones...**estas inundaciones son las consecuencias más duras que por efecto de los Niños.** Ahora que entramos a este tema hablemos justamente del dragado:

Los ríos de Esmeraldas, Chone, Jubones y los de la Cuenca del río Guayas, los ríos Daule, Babahoyo que luego forman el Guayas; han servido también como canal de acceso a los puertos construidos en sus orillas. Estos ríos incluyendo el Estero Salado en Guayaquil reciben una gran cantidad de sedimentación, debido a su recorrido y la erosión de sus orillas.

En el Guayas hasta 1970 el Comité Ejecutivo de Vialidad con su Departamento de Dragado, dragaba los ríos Daule, Babahoyo y Guayas; pero a partir de 1970 que se eliminó el Comité y nunca más se dragó este sistema; paulatinamente fueron aumentando las inundaciones; destruyendo cosechas, infraestructura vial y la propiedad privada.

La Armada Nacional tiene su División de Dragas, que ha hecho trabajos de dragado y de relleno hidráulico en muchos lugares del sistema fluvial ecuatoriano, pero no tiene fondos ni equipos apropiados para hacer este trabajo continuamente bajo su única responsabilidad y a nivel nacional; ya que necesita de dragas de tipo de succión en marcha, dragas de corte; y más que todo, de un presupuesto de operación.

Como complemento; el análisis del desarrollo de la sedimentación y el control ecológico y ambiental de todo el sistema fluvial y de esteros que requieren del servicio de dragado, puede ser llevada a cabo por la ESPOL, que coordinaría con la División de Dragas de la Armada las operaciones; y así permitir una mejor eficiencia y un mejor cuidado de la ecología y medio ambiente.

En USA el Cuerpo de Ingenieros del Ejercito, mantienen expeditas todas las vías navegables y ríos del gran país del norte; igual lo hacen otros países de Europa, América, etc., esto es por asignación de misión que hace el Estado a un Cuerpo serio y eficiente del país; como en el caso del Ecuador, es la Armada Nacional; de tal forma que, no se debe contratar ni subcontratar con compañías extranjeras, de las cuales tenemos una experiencia funesta como relato a continuación:

1. Cuando se construyó Puerto Nuevo, el canal de acceso se dragó con un contrato con la compañía COSTAIN por dos millones de dólares; al poco tiempo el canal estaba nuevamente sedimentado.
2. En 1967, con la compañía BAUER por dos millones de dólares.
3. En 1971 otra compañía quiso contratar el dragado del canal, pero **se dijo nó** en esa época y se adquirió la draga TIPUTINI a un costo de 920.000 dólares; de 1974 a 1981 mantuvo el canal y atracaderos expeditos.
4. En 1982, en forma inocente y cándida se remató a la draga TIPUTINI, para en 1989 nuevamente dragar el canal con la compañía DREDGING INTERNATIONAL, con un costo de más de 4 millones de dólares.
5. En la actualidad 1997, nuevamente se quiere contratar con otra compañía extranjera.

Tomemos por lo tanto la experiencia de la draga TIPUTINI, adquiramos equipo propio para que personal nacional que si tiene experiencia, mantengan expedito el sistema fluvial ecuatoriano y además evitar las inundaciones de las cuencas fluviales de la costa por los Niños y los inviernos.

Por último, como consecuencia y conclusión... Invirtamos parte de los 350 melones en dotar a la Armada de equipos de dragado necesarios para establecer un sistema continuo de mantenimiento y dragado de los ríos y canales; y además, dotemos del presupuesto para la operación de estos equipos de acuerdo al plan de actividades a desarrollarse año a año. Esto si sería combatir al Niño, a los Niños y a los inviernos de aquí hasta el año 2.200 y más. Si no hacemos así, las inundaciones y efectos de Niños e inviernos seguirán afectando a la propiedad y vida de los ecuatorianos; y tan solo cada vez que sea necesario dragar el canal de acceso al Puerto Marítimo de Guayaquil; haremos un “CONTRATITO” con alguna compañía extranjera; que viene draga se lleva los MELONES; y a los seis meses o un año se sedimenta y nos quedamos con las inundaciones y los lamentos... **¡no sigamos arando en el mar!...** ya es tiempo de hacer obras y acciones permanentes, no solo para los Niños, sino como norma de un país que...¡**si se preocupa de su futuro!**